

CONVOCATORIA DE PLAZAS VACANTES DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD SICUE CURSO 2021/2022

Publicado el listado definitivo de beneficiarios del Sistema de Intercambio entre

Centros Universitarios Españoles SICUE correspondiente al curso 2021/2022, mediante resolución

de fecha 4 de mayo de 2021, con el fin de potenciar la finalidad del programa de movilidad, este

Vicerrectorado resuelve abrir un nuevo plazo de presentación de solicitudes de las plazas vacantes

que figuran en el Anexo.

Podrán participar los estudiantes que cumplan los requisitos establecidos en la convocatoria

SICUE de fecha 10 de febrero de 2021, que regirá los criterios de selección y será de aplicación

supletoria en todo lo no recogido en esta resolución.

En el caso de haber obtenido plaza en la convocatoria anterior, se entenderá que se renuncia

al destino concedido si participa y se le adjudica otro destino en esta nueva oferta de plazas,

quedando su plaza disponible para el turno de suplencia que corresponda.

Para garantizar el cumplimiento de los plazos, los estudiantes deberán presentar la solicitud

hasta el día 19 de mayo de 2021 inclusive, en la Sede Electrónica, a través del procedimiento

específico habilitado al efecto, disponible dentro del catálogo de servicios cuya denominación es

"Programa de movilidad SICUE", para lo cual el solicitante deberá acceder con cualquiera de los

métodos de autentificación ofrecidos, incluido IdUSAL disponible en:

https://sede.usal.es/procedimientos?param1=BSICUE

LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES Y SOSTENIBILIDAD

(P.D.F. BOCYL 9/06/2020)

Celia Aramburu Sánchez